

MISANSA S.A.

Guayaquil, Octubre 15 del 2.010

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico y comunico a Uds., que con fecha, 18 de Octubre del 2010, la Junta General Universal de Accionistas de mi representada MINAS SAN ANTONIO S.A. MISANSA., aprobó la cesión y transferencia de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas en el capital social de mi representada, de la siguiente manera:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
ALEX EDUARDO GONZALEZ PEZO C.I. # 0915395529	CAROLINA DE LOS ANGELES PEÑA HURTADO C.C. # 0907980916	760
CESAR EDUARDO CORDERO CASTRO C.C. # 0907336093	FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO C.C.# 0905943569	40

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Particular que comunico a Ud. Para los respectivos fines legales.

Sin otro particular del cual comunicarle.

Atentamente,


P. MINAS SAN ANTONIO S.A MISANSA
LEONARDO FEDERICO AVEIGA ALMEIDA
GERENTE GENERAL
C.I. # 0907276901
EXP. # 69625-94
RUC # 0991279997001